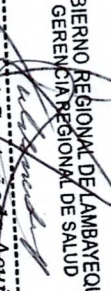


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000004

UNIDAD EJECUTORA : 400 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000860

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
400.06.04.03 - Area Servicios Generales									
20/01/2025	0000000136	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	115,100.00	
20/01/2025	0000000136	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	126,000.00	
20/01/2025	0000000138	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
20/01/2025	0000000138	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,800.00	
21/01/2025	0000000163	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00	
21/01/2025	0000000163	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DELAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

JAP José Castañeda Acuña
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Mg. Alex Adrián Mila Díaz
DIRECTOR GENERAL DE Planeación, Presupuesto y Organización de la Entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP